

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba...
Por un mes..... 3 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 16 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

REGIMEN MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES.

(Continuacion.)

Una ordenanza con 122 artículos, fecha 8 de Marzo de 1850, rige la administración municipal de Viena, como el Consejo municipal, del Poder ejecutivo y de los Inspectores de barrio. El Consejo municipal se componen 120 individuos elegidos por tres años, sujetos á renovacion anual por tercias partes. La ley distingue claramente á los extranjeros de los miembros del comun y de los vecinos. Los extranjeros solo tienen derecho á la proteccion de la policia y al disfrute de las propiedades comunales. Los individuos del comun participan de las cargas, de las ventajas y de los socorros. Los vecinos tienen además el goce de numerosas fundaciones que les están exclusivamente reservadas. Para formar parte de la comunidad, se requiere la circunstancia de ser austriaco de nacimiento, hijo legítimo de un miembro del comun, ó residente por espacio de cuatro años no interrumpidos, á contar desde el tiempo de la inscripción en el comun, y á condicion de justificar buena conducta y medios de subsistencia. El derecho de vecindad se compra y se obtiene del comun, que puede tambien concederlo como título de honor con las mismas condiciones de nacimiento, residencia y medios de subsistencia. Solamente los vecinos son electores y elegibles con los individuos del comun que paguen al menos diez florines de impuesto directo, con los funcionarios oficiales, sacerdotes, doctores y profesores de establecimientos públicos. Los menores de edad, indigentes y domésticos asalariados están excluidos del derecho electoral.

Los electores se dividen, como en Prusia, en tres categorías, segun la cifra de sus impuestos. Cada una de las categorías nombra una tercera parte de los 120 individuos del Consejo municipal. Los electores son elegibles á los treinta años de edad. El consejo nombra por tres años, y el mismo elige por mayoría de dos tercias partes su presidente, que es el *Burgomaestre*, el cual ha de ser ratificado por el Emperador. Las sesiones del Consejo son públicas, y á ellas puede asistir un delegado del Gobierno.

El *Burgomaestre* es el Jefe del *Magistrado* ó *Maestrazgo*, que se compone de dos vicepresidentes y de muchos individuos ó agentes nombrados vitaliciamente y asalariados. Los Consejeros municipales ejercen sus funciones gratuitamente; el *Burgomaestre* tiene casa y una cantidad asignada para gastos de representación. El Consejo,

el *Magistrado* ó *Maestrazgo*, y los electores divididos por tercias partes eligen comisiones de barrio compuestas de diez y ocho individuos por cada uno durante tres años, las cuales eligen su presidente. Estos son los delegados del Poder ejecutivo para la vigilancia de los intereses locales en cada cuartel, pudiendo ser revocados por el Consejo comunal. La policia, de la limpieza y de la higiene pertenece á la ciudad; la seguridad pública está á cargo del Gobierno.

Como se ve, la administración de Viena se parece mucho á la de Berlín; está reservada á los vecinos en proporción de sus intereses, y el Poder central solo interviene para ratificar la eleccion, autorizar las disposiciones y cuidar de la seguridad pública. El respeto escrupuloso á los antiguos privilegios de la vecindad y á las categorías de la riqueza, no han sido obstáculo para llevar á cabo las grandes obras ni los grandes empréstitos. La fuerza de las costumbres ha cedido ante la fuerza de los hechos.

GINEBRA Y BRUSELAS.

En Ginebra volvemos á encontrar los hechos observados en las demás capitales de Europa: aumento de poblacion que pasa de 1.200 habitantes al año; invasión progresiva en la ciudad por los habitantes de otros cantones y del extranjero; necesidad de transformar parte de la ciudad; aumento de los gastos municipales y del Estado, que los deja á cargo de la ciudad en todo lo posible; necesidad de contraer empréstitos para atender á las nuevas obras, hechos todos que se realizan á medida que se han ido terminando las vias férreas. La ley de 3 de Setiembre de 1859 autoriza á la ciudad de Ginebra para imponer contribucion sobre la renta desde 1.º de Enero de 1860, en consideracion, dice el preámbulo de la ley, á las nuevas cargas procedentes del ensanche de la poblacion, de las construcciones municipales que se han hecho necesarias y del entretenimiento de nuevas calles, plazas y muelles. Esta contribucion, que figura en el presupuesto de 1870 por valor de 170.000 francos, no equilibra los gastos y los ingresos, que ascienden á 1.250.000 francos; resultando un déficit en los ingresos sobre los gastos de 50.000 francos á causa de la crecida suma de los intereses de la Deuda. Para un presupuesto de poco mas de un millón, Ginebra tiene una Deuda de seis millones próximamente, cuya mitad ha sido contraída de seis á años á esta parte, y todavía en esa cifra no está comprendida la suma de 1.200.000 francos que la ciudad está autorizada á emitir. Por manera que en todas partes se notan las mismas causas produciendo idénticos efectos. Los gastos son

insensibles por el momento en que la vista, en vez de fijarse en los millones consumidos, se dirige hacia los sólidos muelles de la ribera izquierda, los amenos paseos de los Alpes y de los Bastiones, el nuevo paseo de Champel, el principio del muelle que se extiende desde la calle de Moulins al matadero en la orilla del Ródano, en la nueva calle de Grottes y la prolongacion de la de Molé; en una palabra, todas las mejoras de esta admirable ciudad, asentada entre las cuencas del Mont-Blanc y las azules aguas del Lemán.

Mercede notarse la organizacion municipal de Ginebra. El cuerpo electoral denominado el Consejo general en la patria de Rousseau, funciona casi permanentemente, puesto que ejerce su derecho con respecto á las leyes constitucionales para nombrar el Consejo de Estado que dura dos años; para elegir los Diputados del Gran Consejo á razon de uno por 666 habitantes cada dos años; para nombrar los cuatro Diputados del Consejo nacional; y finalmente, para nombrar el Consejo municipal. Es la votacion en estado continuo, habiendo sido indispensable construir una sala destinada á estos ejercicios electorales; y despues de haber ocurrido en ellas varias escenas violentas, algunos descontentos la han llamado Templo de Heracles. Espiritus reflexivos, entre otros Mr. Ernest Naville, se han dedicado á organizar una asociacion reformista, encaminada á disminuir el número de las elecciones, facilitar las operaciones, y asegurar la representacion verdaderamente proporcional de las minorías, empleando uno de los sistemas de *quotient electoral* ó de *vote cumulatif*, que empiezan á prevalecer entre las reformas deseadas en todos los países donde inmensas minorías permanecen sin representantes, y donde se nota que la proporcionalidad debería ser la regla de la representacion, mientras que la minoría no es mas que el instrumento de la deliberacion; mas entretanto Ginebra ha realizado el movimiento electoral perpetuo. Sin envidiarle esta agitación que un gran país no podría soportar, hay en sus leyes electorales algunas disposiciones cortas dignas de ser imitadas.

Se continuará.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 13 copiamos las noticias siguientes: Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado la creacion de un nuevo regimiento de caballería en la isla de Cuba. Algunos periódicos piden al señor

ministro de Hacienda publique el balance del Tesoro y diga al país la verdad de la situacion financiera. Tenemos entendido que el gobierno leerá ese balance en las Cortes y manifestará el verdadero estado del Tesoro y de la Hacienda.

La comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla ha dirigido una esposicion á la superioidad, esponiendo un proyecto para conservar y acabar de descubrir las preciosas ruinas de Itálica.

Por la via de Nueva-York recibimos hoy los siguientes despachos de Cuba:

Habana, febrero 23.—El general insurgente Manuel Agramonte, que se presentó últimamente á las autoridades españolas, ha publicado un manifiesto dirigido á sus antiguos compañeros de armas, diciendo que deplora la continuacion de la guerra. Además, les pide que se presenten y que dejen circular el documento entre los rebeldes.

Agramonte ofrece recibir á todos los insurgentes que deseen rendirse, para lo cual acompañará una columna de tropa. Pero si rehusasen entregarse, dice que organizará á los cubanos que se rindieron con él para batir á los contumaces.

El manifiesto termina diciendo que no hay razon alguna para que la revolucion continúe.

Habana, febrero 27.—Hoy al medio dia llegó la escuadra rusa y los buques en puerto están contestando el saludo. Aun no se sabe cuándo desembarcará el gran duque.

Por el ministerio de la Guerra se ha encargado la observancia de lo dispuesto en la real orden de 31 de agosto de 1866, respecto al saludo entre las diferentes clases militares.

Se ha resuelto que á los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército, tanto de la Peninsula como de Ultramar, que se hallan en posesion de empleos superiores al del cuerpo, se les abone, por regla general, el plus de campaña que les corresponda por el empleo efectivo del arma en que sirvan, y el de los empleos personales cuando por razon de estos se les confieran comisiones ó mandos en el ejército ageno á sus institutos y correspondientes á los empleos superiores de que estén en posesion, atendiendo á que entonces los ejercen de hecho en todo el lleno de sus atribuciones y deberes.

Escriben de Valladolid que el domingo en un baile fué obsequiada una jóven con caramelos, y á poco de tomarlos sintió graves dolores. Conducida al hospital, resultó hallarse envenenada; habiendo mejorado poco á poco mediante los auxilios facultativos.

—Ayer mañana, á las nueve, se presentó el rey, vestido de capitán general, en el cuartel de San Francisco el Grande, donde se encuentran el tercer regimiento de artillería de á pie y el de infantería de la Princesa. S. M., despues de pasar revista á la mencionada fuerza, visitó detenidamente todas las dependencias del cuartel.

—Escriben de Huesca que ha sido capturado por el sargento de la guardia civil Pablo Iglesias Cubero el criminal Tiburcio Moreno Calleja, autor de los asesinatos perpetrados en las personas del señor penitenciario de Calahorra y su ama en la noche del 23 de junio de 1868; cuyo sujeto, sentenciado á cadena perpétua, y además doce años de presidio mayor, se fugó de la cárcel de El Frasno en abril.

—El parte relativo á las obras de desviacion del rio Oro dice así:

«Málaga 12.

El gobernador de Melilla, al Ministro de la guerra; 7 de marzo.

Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que hoy á las tres de la tarde se ha dado salida á las aguas del rio Oro por el nuevo cauce, terminando en la mitad ó más de su anchura, espacio suficiente para darles cabida aun en el caso de una avenida.

Puede, pues, darse por terminada esta interesante obra, que consta á la fecha de 650 metros de longitud por una anchura media de 16 metros y un desnivel total desde la toma de aguas á la desembocadura, de 2 metros 30 centímetros; faltando solo asegurar el dique de tierra en el cauce de avenidas, cuya obra se ha ejecutado en 73 dias y en medio de crudos temporales de agua y viento, consumiéndose en ellas unas 45000 pesetas próximamente.

En la plaza y en el campo no ocurre novedad.

—Varios gobernadores han consultado al gobierno dónde deberán votar las fuerzas de carabineros y guardia civil que por razon del servicio que prestan no se les puede fijar punto determinado para hacerlo.

—Ayer llegó á Lisboa el vapor *Maria Pia*, procedente de Londres y conduciendo una remesa de metálico con destino al Tesoro español. Por la tarde salió de dicha capital con direccion á Madrid el comisionado español encargado de recibir y custodiar dichos fondos.

—A un precio in concebible de baratura, va á publicarse con el título de *La candela de San Jaime* la más preciosa novela de las muchas que lleva escritas el popular y distinguido novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

El acreditado editor D. Urbano Manini inaugurará una biblioteca que se prepara á publicar á peseta el tomo en toda España.

—El domingo estuvieron á punto de

—316—
Por qué diablo ese Lagard, que debe buscar la sociedad, los placeres, el juego, ha venido á habitar una casa tan aislada como esta?

—Sin duda,—repuso Próspero,— porque la casa de campo de Mr. Faulvel está á un cuarto de hora de aquí á orillas del Sena.

—Eso se explica durante el estío; pero, y en el invierno?

—Oh! en el invierno tiene un cuartito en el hotel del Louvre, y en toda estacion dispone de alojamiento en París.

—Todo esto no aclaraba las dudas de Mr. Verduret, que caminaba cada vez más veloz.

—Quiera Dios,—repuso,— que nuestro cochero no haya partido! No podemos pensar en tomar el tren, porque encontraríamos á Raul en la estacion.

Aunque habia pasado mas de una hora desde que Próspero y su compañero despidieron el coche, éste estaba estacionado aun delante de la

—317—
taberna indicada por Mr. Verduret. El cochero no habia podido resistir á la tentacion de celebrar el billete de cien francos ganado por sus caballos. Se habia hecho servir de cenar, encontró el vino de su gusto y se quedó.

—La vista de sus parroquianos le encantó; no iba á volver de vacío á París, pero el estado en que se aparecían le sorprendió vivamente.

—¿Cómo venís,—esclamó sin poderse contener.

—Próspero respondió que habiendo ido á visitar á un amigo suyo, se habian extraviado y habian caído en una zanja de las que habia infinitas en aquellos bosques.

—Eso es otra cosa,—dijo el cochero.

En apariencia se conformó con esta explicacion, pero en el fondo no estaba lejos de creer que sus parroquianos venian de intentar, si no de llevar á cabo, algun golpe de mano.

Esta opinion debió ser tambien la

—320—
de aquellas tinieblas, pero en vano. Las doce de la noche eran cuando el carruaje se detenía á la puerta del Hotel del Arcángel, y solo entonces monsieur Verduret, arrancado á sus meditaciones, se apercebía de que no habia comido.

Por dicha Mad. Alejandra esperaba, y en un abrir y cerrar de ojos se improvisó una cena y se advertía que eran, mas que atenciones, respeto lo que tenia por su huésped.

Mientras cenaban, Próspero se hacia estas reflexiones y advertió que la dueña del hotel miraba á su compañero con una especie de veneracion.

Cuando acabaron de cenar Mr. Verduret se levantó.

—No me vereis mañana por la mañana,—dijo á Próspero,—pero por la noche á estas horas vendré por aquí. Acaso lo que no he encontrado esta noche lo encuentre en el baile de trages á donde pienso ir.

Próspero no volvía en sí de asombro.

—313—
—¡No me engaño! Son papeletas del Monte de Piedad.

Entre todas ellas Magdalena buscó con impaciencia; tomó dos ó tres que guardó en su bolsillo y rechazó las otras con desden.

Esta vez estaba resuelta á retirarse, porque Raul tomó la lámpara para alumbrarla.

Mr. Verduret nada mas tenia que ver, y bajando con precaucion murmuró:

—¡Papeletas del Monte de piedad!... ¿Qué misteriosa infamia encierra este negocio?

Lo primero era disimular la escalada. Podía Raul, despues de dejar á Magdalena, dar una vuelta por el jardin y encontrar la escalada apoyada en el muro.

Apresuradamente Verduret y Próspero la tendieron por tierra, y fueron á emboscarse en el sitio de mayor sombra, desde donde descubrian á la vez la puerta de la casa y la verja de hierro que daba salida del muro.

Gaceta.

matarse en Valladolid dos hombres que pendenciaban sobre si la coaliccion debia hacerse. El sereno llegó oportunamente, detuvo y arrancó las navajas de sus manos y serenó á los tribunos, llevándolos á dirimir la contienda política ante el alcalde de barrio.

—El diputado provincial de Málaga Sr. Palanca ha manifestado dejar de pertenecer al partido republicano, prometiendo no afiliarse á ninguno.

—Segun noticias del *Islero* de Palma, fecha 10, en las aguas de Alcudia ha naufragado un buque francés arrastrado por el temporal.

—Pronto aparecerá un edicto del señor obispo de Jaen convocando un *Sinodo diocesano*.

Así lo dice un periódico carlista. —En el «Euskar» de San Sebastian hallamos este misterioso párrafo á la cabeza del periódico:

«Creemos conveniente observar á los amantes de la paz en el país vascongado que ni se ignoran por quien conviene las maquinaciones y preparativos de los que anhelan perturbarla, ni los sucesos que puedan sobrevenir han de sorprender de tal modo, que no pueda hacerse que la ley se haga sentir inmediatamente sobre quienes caigan bajo su accion.»

—Un despacho de Matamoros, fechado el 25 de febrero, confirma la muerte del general mejicano Porfirio Diaz.

—Leemos en el «Federal Valenciano»:

«La punible osadía de los discípulos de «caco» raya en lo inverosímil. Anteanoche, poco despues de las once, un inspector de policia fué sorprendido en la calle del Portal de Valdigña, por un sugeto que le exigió el reloj. En tal caso el jefe de orden público echó mano al revólver intimando al atrevido «industrial» en nombre del cargo que ejercia, pero con tan mala fortuna que el agresor, arrojándose sobre él, le quitó el revólver, disparándole un tiro del mismo, aunque sin ocasionarle ninguna herida. El sereno del barrio que á la sazón pasaba por el sitio del hecho, dió la voz de alto al ladrón, pero este tomó por una de las calles inmediatas y desapareció, siendo inútiles cuantas pesquisas se practicaron por el mismo inspector y sereno para su captura. Aquí, pues, viene de molde aquello de a la justicia prender...»

ESTRANJERAS.

La *Epoca* dedica las siguientes líneas al célebre agitador italiano Mazzini, cuya muerte ha anunciado el telegrafo.

«Este hombre político era el más antiguo y constante de los conspiradores europeos. Durante dos generaciones ha sido autor, ó cómplice, de todos los grandes movimientos revolucionarios. Sin embargo, en los últimos tiempos, y más especialmente desde que la *Commune* triunfó en Paris y *La Internacional* amenazaba extender sus proezas á todas partes, Mazzini se habia quedado atrás y fuera del movimiento demagógico.

La unidad italiana habia sido su objeto preferido. Conspiró constantemente en favor de la república, porque esta forma de gobierno favorecia, en su

opinion, la obra de la unidad de su patria, y promovia la república en todas partes para asegurar mejor su triunfo en la península italiana.

La formacion del reino de Italia habia realizado el mayor de sus deseos y destruido el más tenaz de sus argumentos. La *Commune* y la *Internacional*, abominando de la patria y de la política, para predicar el cosmopolitismo y la revolucion social, habian arrancado de su puesto de centinela avanzado de todas las conspiraciones al que toda su vida fué y no podia dejar de ser ante todo hombre político y patriota.

Mazzini no habia ocupado las regiones del poder desde que formó parte del triunvirato de la república romana. Los cambios ocurridos en su patria no bastaron, durante mucho tiempo, para restituirle á esta, porque su republicanismo intransigente le habia incompartible con la monarquía saboyana.

Ha muerto sin ver restablecerse la república en Italia, y despues de mostrarse alarmado ante el desarrollo de la revolucion demagógica y social.»

Recordaran tal vez, nuestros lectores las peripecias tan dramáticas del célebre pleito Tichborne, tan semejante al de Claudio Fontanelas, que durante un año compartió en Londres el interés de la prensa y del público inglés con las catástrofes de la guerra europea. Jorge Tichborne, más hábil que Fontanelas, habia sido reconocido por su propia madre, por oficiales de su regimiento y por muchos criados, aunque declarado impostor por su amada y todos sus demás parientes. Al fin, reconocida la impostura por los jurados, que han estado reunidos más de un año, ganando abogados y jurisconsultos con ellos grandísimas sumas, la justicia lo ha condenado á prisión por haber jurado en falso.

Preso inesperadamente en uno de los hoteles de Londres, se esperan ahora nuevas y curiosísimas revelaciones sobre su vida aventurera de la lectura de los papeles que se le han encontrado.

Derogado el decreto que desterraba de Francia á los miembros de la familia de Orleans, el duque de Aumale y el príncipe de Joinville han recobrado por derecho propio sus empleos de general de division y de vice-almirante.

El gobierno mejicano ha dado un decreto librando de todo impuesto á las mercancías extranjeras que pasen de tránsito por el territorio de la república.

La nueva heresia llamada de los católicos viejos cunde en Alemania. En Kaiserslautern ha habido una reunion, á la que asistieron mas de 3000 personas de ambos sexos, aliadas á esta secta.

La municipalidad de Roma habia determinado hacer grandes festejos el día 14 con motivo de ser aniversario del nacimiento del rey Victor Manuel, pero este le ha dado las gracias diciendo que continuara en Nápoles hasta el 16.

El *Diario oficial* francés desmiente la noticia de haber ocurrido una insurreccion en Cochinchina.

La *Gazzeta di Roma* dice haberse concedido autorización para los estudios de un ferro-carril entre Roma y Nápoles por Terracina.

—**Tienen razon.**—Desean muchas personas que, como se hace en todas las poblaciones de alguna importancia, se sitúen los carruages públicos, que hacen sus viages bien á la estacion de ferro-carriles ó á cualquier otra parte ó que están dispuestos para alquilarse, en un parage fijo y constante, para que el público sepa á donde debe acudir y al mismo tiempo las principales carreras sean por calles cuya anchura lo permita, sin molestar á los transeuntes y sin descomponer todos los días el empedrado.

—**La Juventud católica.**—Esta noche celebra sesion esta Academia, y en ella disertarán sobre diversos temas los Sres. D. Rafael Aguilar y Medina y D. Aureliano Gonzalez y Francés.

—**Cuarto creciente.**—Mañana anuncia tronadas—la luna en el cuarto que entra—¿Serán las tormentas ya—ó será el principio de ellas?

—**A ellas.**—Ya empiezan los aficionados á disfrutar de las frescas mañanas y de la leche de vacas en el puesto que ha establecido Rafael Sanchez en la salida de la Puerta de Gallegos, y que en este año como en los anteriores se verá favorecido por los muchos aficionados á paseos matutinos.

—**Rotron y el Sr. Sala.**—El nuevo baritono de la compañía de zarzuela que ocupa el teatro principal ha demostrado en el «Molinero de Subiza» que es un cómico excelente, que comprende muy bien las situaciones, que estudia hasta los menores detalles y que será sin duda en tiempo no lejano uno de los artistas que en su género ocupen los primeros puestos en los teatros nacionales. Desde luego podemos asegurar al Sr. Sala un brillante porvenir.

—**En la Iberia.**—Un caballero que ha tomado chocolate con media tostada, llama al mozo y le entrega una moneda de un real. ¿Qué es esto, señorito? preguntó el mozo.—Te pago el chocolate, contesta levantándose el caballero.—Pero, ¿y la tostada?—¿La tostada? Esa te la doy yo.

—**Granos.**—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Febrero último: hectolitro de trigo diez y siete pesetas y trece céntimos; de cebada diez y dos; de centeno cañete y ochenta y seis; de maíz trece y sesenta y siete.

—**Viage.**—Ayer se esperaba en esta capital al Sr. Muñoz Sepúlveda, candidato á la Diputacion á Cortes por el distrito de Pozoblanco.

—**Comité.**—El radical de Montilla ha quedado constituido del siguiente modo. **Presidente honorario.**—D. Juan Velasco Vergel. **Presidente.**—D. Francisco Hidalgo Sanchez. **Vice-presidente.**—D. Rafael Pedraza. **Vocales.**—D. Antonio Benavente.—D. Antonio Sanchez.—**Secretario.**—D. Federico G. Castellanos. **Representante en la Asamblea provincial.**—D. Martin Priego.

—**El color del mar.**—¿En dónde pescan los cangrejos? preguntó una dama á un elegante pollo.—No lo sé á punto fijo, pero es fácil adivinarlo, ¿No son colorados?—Sí.—Pues entonces, de seguro los pescan en el mar Rojo.

—**Reclamacion.**—Hace algunos días que publicamos la resolucion de la

Diputacion Provincial sobre el repartimiento para cubrir el deficit municipal hecho por el Ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros, contra el que con muy justa razon reclamaron algunos vecinos de los más importantes de aquel pueblo. Reconocido el derecho de los vecinos, estos podian esperar alguna reparacion, pero ahora se encuentran con que si antes estaba mal ahora está peor.

—**Quitando sílabas.**—Tiene gracia la siguiente definicion hecha por el marqués de Albañá de los diputados *independientes*. Estos *independientes*, dice, apenas toman asiento en el Congreso, se quitan el *in* y se convierten en *dependientes* del Gobierno. Poco despues suprimen el *de*, y se quedan en *pendientes*, coigados siempre de las orejas de los ministros. Mas tarde borran el *pen*, y se vuelven todos *dientes*, para comer más aprisa. Y, por último, se desprenden del *di*, y se quedan en lo que verdaderamente son, en *entes*.

—**Subasta.**—De diez á doce de la mañana del día veinte y tres del corriente se subasta en el Juzgado municipal de Montemayor un olivar en el sitio del Hinojar de aquel término, y media aranzada puesta de olivar en el sitio de Valdearenales del mismo término.

—**Es raro.**—A pesar de estar aprobadas las actas y á pesar de las reiteradas órdenes de la Comision provincial, segun nos dicen de Castro del Río aun no se ha dado posesion al Ayuntamiento últimamente elegido en aquella villa.

—**Edicto.**—El Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital llama por edictos á Francisco de Torres trabajador que ha sido en la línea férrea de Córdoba á Belmez, para que preste informacion acerca de los motivos que le impidieron inscribir en el Registro civil el nacimiento de su hija Leonor Francisca.

—**Partidor.**—Regalaron á un gitano un queso de bola que se halló trasconejado en cierta despensa. Nuestro hombre se puso tan contento, creyendo sacar aquel día el vientre de buen año; pero una vez llegado á su casa, y despues de haber mostrado el queso á su numerosa prole fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para partirlo. Ya desesperaba de poder conseguir su objeto, cuando se desató una fuerte tormenta en que los relámpagos y truenos se sucedian casi sin interrupcion. Asaltado entonces el gitano por su idea feliz, gritó á su costilla: —¡Curra, abre esa ventanal!—¿Pa qué, hombre?—¡Pa qué há é sé! Pa vé si entra un rayo y parte á este arrastrao.

—**Bueno.**—Se organiza una gran compañía de ópera italiana para el teatro de San Fernando de Sevilla. Empezará sus tareas en la próxima Pascua.

—**Commutacion.**—Se ha solicitado de las rentas de la capellanía fundada en Lucena por Sebastian Sanchez Panduro.

—**Sesion.**—Hoy á las doce de la mañana celebra sesion pública la Comision provincial para fallar el recurso dealzada interpuesto por varios vecinos del Viso sobre el fallo del Ayuntamiento y comisionados respectivos acerca de las protestas presentadas con motivo de las segundas elecciones municipales verificadas en aquella villa.

—**Si me sacas te perdono.**—Uno de estos días robaron en cierta yoneta. Esto nos recuerda á un valentón á quien salieron á robar, y que se tabló con los cacos el siguiente diálogo:—¡Robarme á mí!—Sí, á tí.—¿Pasa VV. saben que llevo dos pistolas?—Corriente, vengan las pistolas también (Pausa).—Bueno, ahí van; pero tenen VV. cuidado, porque están cargadas hasta la boca.

—**Correos.**—La Administracion principal de esta capital ha publicado el siguiente anuncio. «Las expediciones de los buques correos ingleses entre Honduras Británicas y Nueva Orleans han sido suprimidas. En su lugar y desde el presente mes se restablece el servicio mensual entre Belige (Honduras Británicas) y Kingston (Jamaica). Esta línea enlazará con la de los buques correos que desde Inglaterra dirigen á la India Occidental el día siete de cada mes.»

—**Vegas.**—Se ha pasado á informe del Ingeniero de montes el acuerdo del Ayuntamiento de Espiel relativo á bastar la siembra de las vegas del jar baldío y del Tamujar.

Administracion del Matadero y carniceria.
Semana del 7 de Marzo de 1872.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido Bolsa de Quiebras.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Reses degolladas', '33 cabezas de ganado vacuno', '117 id. de lanar y cabrio', 'Total consumo', 'Movimiento de la bolsa de quiebras'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Existencia á fin de la semana anterior', 'Ingreso obtenido en la presente', 'Existencia que resulta para la entrante'.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormores de este resumen.
Córdoba 14 de Marzo de 1872.—Administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy.—Los 40 santos mártires Sebaste en la Armenia.

—JUBILLO CIRCULAR.—Parroquia Santiago, por la Excm. Sra. marquésa de Benameji, en sufragio de su poseso.

—**Septenarios dolorosos.**
Primer día en la Iglesia de San Cruz, costeado por la Excm. Sra. marquesa viuda de Benameji, á las seis y media de la tarde: predicará el Sr. Manuel Bravo.

Primer día en la de las Capuchinas á las cuatro y media de la tarde: Sr. D. Fernando de Toro y Merlo.

Primer día en la de la Magdalena, las cuatro de la tarde: el Sr. D. Camilo Liacer.

Primer día en las del Salvador, Sr. Juan de Letran, Nuestra Señora de

314 —
Casi en el mismo instante Raul y Magdalena aparecieron en la puerta. Raul habia dejado su lampara sobre el primer estante, y ofreció su mano á la jóven, que la rechazó con un desden que vertió bálsamo de consuelo en el corazon de Próspero. Aquel desprecio no pareció impresionar á Raul, que sonrió, como diciendo:—Lo mismo dá.
Fué hasta la puerta de hierro, que abrió y cerró por sí mismo, y despues entró vivamente, mientras el carruaje de Magdalena partia al trote de sus caballos.
—Ahora,—dijo Próspero, á quien devoraba la impaciencia,—recordad que me habeis prometido la verdad, sea cual sea. ¡Hablad, soy fuerte!
—Contra la alegría tendreis que serlo entonces, amigo mio. Antes de un mes sentireis amargamente vuestras dudas de esta noche y os avergonzareis de haber creído á Magdalena en amorios con un Lagord.

319 —
límites, y despues de un esfuerzo poderoso, viene la reaccion.
—Recostado en un rincón del carruaje con los pies apoyados en la banqueta de delante, Mr. Verduret parecia dormir, y sin embargo, nunca habia estado mas despierto.
—Era que volvia vivamente contrariado de aquella expedicion, que él habia creído aclararia los hechos, y no habia servido mas que para una nueva complicacion.
—Todos los hilos que habia creído cojer se rompian en su mano.
—Cierto es que los hechos seguian siendo los mismos, pero las circunstancias cambiaban.
—No podia descubrir qué móvil, qué complicidad moral ó material, qué influencias podian impulsar á obrar en el mismo sentido á los cuatro actores de su drama, Mr. Fauvel, Magdalena, Raul y Clameran.
—Buscaba en su imaginacion, tan rica en sutilezas, una combinacion que pudiese arrojar la luz en medio

318 —
de algunas personas allí reunidas porque cruzaron entre sí significativas miradas.
—Pero Mr. Verduret dió un corte á todos los comentarios exclamando:—¿Conque, partimos?
—Dejadme solo el tiempo de ajustar mis cuentas,—dijo el cochero.—Es asunto del momento, podeis ir subiéndolo.
La vuelta fué extraordinariamente cargada y silenciosa.
Próspero habia intentado hacer hablar á su compañero, pero como no respondia más que por monosílabos, hizo cuestion de amor propio su silencio, irritándole cada vez más el imperio que aquel hombre ejercia sobre él.
Las circunstancias físicas aumentaban aun su desagrado; iba mojado en hasta los huesos, transido de frio, y el entumecimiento parecia ir estendiéndose hasta su pensamiento, que parecia negarse á todo trabajo.
—Es que las fuerzas físicas tienen sus

315 —
—Sin embargo, señor, las experiencias...
—De ellas hay que desconfiar siempre; pero vamos, no podemos eternizarnos en este jardín. Vuestro amigo Raul ha cerrado la verja, y vamos que y retirarnos por donde somos venido.
—¿Y la escalera?
—Dejadla donde está; de todos modos no podemos borrar nuestras huellas y las atribuirán á rateros.
De nuevo salvaron el muro y habian andado cincuenta pasos cuando oyeron el ruido de la verja que se abria y cerraba.
Aguardaron en breve un hombre les adelantó dirigiéndose á la escalera.
—Es Raul,—dijo Mr. Verduret.—Sin duda, va á dar cuenta á Clameran de la escena; si tienen la amabilidad de hablar francés, José nos ayudará.
Y avanzó sin decir palabra, pensando de reanudar el hilo de sus jeturas, y se decía:

Aurora y Nuestra Señora de la Alegría, á las oraciones, sin sermón.
Cuarto día de septenario á S. José en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, dando principio á las diez, despues del Santo Sacrificio de la Misa.
Mañana á las diez se celebrará en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa una solemne función á Nuestro Padre Jesus de la Sangre, por su hermandad: predicará el Sr. D. Francisco Osuna, y asistirá una lucida capilla de música.
Mañana último día de quinario á Jesus Caido en la iglesia de San Cayetano: predicará el Sr. Dr. D. Juan Quiñeras y Vinyas.
Mañana á las diez se celebrará la solemne función de regla al Santísimo Cristo de Gracia en la Iglesia de Trinitarios descalzos, á la que asistirá una lucida orquesta, y predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.
Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.
Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

cual no satisface ni á carlistas ni á republicanos, que pretenden llegar por lo menos á una cifra igual á los radicales.
En prueba de esto la Igualdad de hoy, con motivo de desmentir los datos publicados por los periódicos ministeriales, dice que segun sus informes la distribución de los distritos ha quedado hecha en esta forma: radicales de 110 á 120, republicanos 90, carlistas 68 y alfonsinos 30 á 40. El periódico republicano despues de conunar estos datos cuida muy bien de añadir, para satisfacción de sus correligionarios, que á pesar de que aparecen en mayor número los candidatos radicales es de esperar que de los 90 distritos que les pertenecen saldrán cuando menos tantos diputados como de los 120 adjudicados á los radicales.
Si los republicanos no hicieran la salvedad que hace su órgano en la prensa, mal parados quedarían en el repartimiento llevado á cabo, en el cual resulta á primera vista que no se encuentran en el país en la gran mayoría que ellos suponen. De todos modos lo mas probable á mi entender es que de los cuatro partidos que van á luchar en contra del Gobierno la mayoría nemérica está de parte de los carlistas, por mas que no lo parezca.
A pesar de las diversas noticias que tanto por parte del gobierno como por la de los coaligados circulan, no hay ninguna que por su importancia sea digna de mencionarse, pues habiendo salido á los distritos no solo los diputados que lo fueron en la anterior legislatura, sino comisionados activos é influyentes en las distintas localidades, hasta tanto que sus trabajos tengan un carácter de casi verdad, aquí están todos á la expectativa, y solo se forma un cálculo mas ó menos probable del resultado que obtendrán.
Las noticias que habian circulado respecto á el viage de Su Magestad la Reina han sido desmentidas, pudiendo asegurarse que por ahora ni por motivos de salud, ni por motivos políticos se piensa en semejante cosa.
Ya sabrá usted que ha sido concedida la gran cruz de Carlos 3.º á el ex-ministro de Hacienda señor Angulo; tanto la prensa de oposicion como los particulares amigos de esta hacen

grandes comentarios por esta concesion, pero sea de esto lo que quiera lo cierto es que en un país en el que tanto se han prodigado las condecoraciones en estos últimos años no tiene nada de particular que se haya concedido una de tantas á una persona que como el señor Angulo ha ocupado un ministerio tan importante y que sin embargo no tenía ninguna insignia con que adornar su pecho.
Parece ser que el comité de coalicion ha acordado en definitiva apoyar en Madrid dos diputados republicanos en los distritos del Hospital y de la Latina respectivamente, y los radicales en los demás en que se halla dividida la provincia.
Se ha hablado ayer y algun periódico se ha hecho eco de la noticia, de la próxima venida á Madrid del General italiano Cialdini; como es consiguiente se hacen diversos comentarios acerca del objeto de este viage, del cual no hay mas de cierto que la noticia echada á volar hasta ahora sin fundamento alguno.
Como á cada instante surgen nuevos incidentes respecto á la coalicion, asegúrase que el señor Nocedal ha exigido del comité coalicionista que se segregaran del reparto los distritos electorales de las provincias Vascongadas, las cuales creia pertenecian de derecho á los carlistas. Dicese que el comité ha cedido á la pretension del jefe de los absolutistas.

mes de abril, no es posible celebrar á la vez estos dos actos tan delicados é importantes.
De La Correspondencia de España del 14 copiamos las noticias y partes siguientes:
Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho telegráfico:
Habana, 12.
El conde de Valmaseda dice desde las Tunas en telegrama del 12 que la línea telegráfica está restablecida entre Santiago de Cuba y la Habana, y que continúa activamente la persecucion del enemigo. Se felicita por el restablecimiento de la referida línea, interrumpida desde octubre de 1868.
Parece que el rey piensa obsesguar con un gran banquete á los jefes de los batallones de la fuerza ciudadana.
Este año, como el anterior, se formará en Inglaterra un campamento para instruccion del ejército.
Hoy podemos asegurar que no ha habido motivo ni fundamento alguno para la noticia que ha circulado en la prensa de que la reina doña Maria Victoria iba á hacer un viage á Italia.
El comité de coalicion se ha reunido ayer tarde en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, para tratar de algunos detalles electorales respecto á ciertos distritos de que aun no se habian ocupado, habiendo reinado la mayor armonía entre los concurrentes.
Hoy se reunirá el comité de conciliacion electoral, compuesto de amigos del gobierno, para resolver algunas dudas que quedaron pendientes en su última reunion.
Escriben de Tarragona que el sábado se vino abajo con gran estruendo el edificio de los Campos de Recreo donde está el teatro de aquel sitio.
La coalicion no va tan bien como sus partidarios deseaban. De Asturias escriben que hay graves diferencias entre carlistas y alfonsinos, por las excesivas pretensiones de aquellos, y entre republicanos y radicales, hasta el punto de negarse estos á votar el candidato federal de Oviedo. Tambien faltaban algunos candidatos radicales, pues parece que el Sr. Labra se niega á ser candidato de la coalicion.

—La causa seguida por el juzgado de la Universidad contra la junta carlista, por haber aconsejado á sus correligionarios la no satisfacción de las contribuciones, se remitió ayer á la sala cuarta de esta audiencia para que resuelva lo que proceda.
—Paris, 13.—El Sr. Thiers ha recibido hoy al Sr. Fournier, quien saldrá esta semana para ocupar su puesto diplomático en Roma.
La «Egalité» dice que la rebaja de la sobre tasa á los buques españoles y franceses se ha hecho extensiva á las procedencias y destinaciones de las islas Canarias.
Roma, 13.—No tienen fundamento alguno los rumores de que el Papa piense abandonar á Roma. Ha decidido continuar en esta capital.
—Dice la Epoca anoche:
«Decididamente no es fácil saber dónde está el rey D. Francisco Asís de Borbon. Mientras los telegramas lo presentaban en Gibraltar y saludando de lejos ó de cerca las costas de Andalucía, otros le veian en Pau visitando á sus augustos parientes los reyes de Nápoles; hay quien afirma por otra parte que no se ha movido de Inglaterra, y quien nos dice que en Marsella ha debido embarcarse para una lijera escursion á Egipto y Palestina, donde querria estar para la semana de Pasion. Lo positivo es que á las últimas fechas no habia llegado aun á Paris de regreso de Londres, para donde salió un mes hace.»
—Los médicos que han reconocido á O Connor, autor de la insensata tentativa contra la reina Victoria, le han declarado completamente imbecil.
—Ayer se decía que en la primera conferencia del comité de coalicion, pidió el Sr. Nocedal, en nombre de su rey, que los candidatos á diputados á Cortes y senadores por las provincias Vascongadas y Navarra quedasen reservados á la iniciativa del duque de Madrid, y que respecto á los demás distritos de España respetaria y haria cumplir los acuerdos de la coalicion. Con este motivo los candidatos por las provincias Vascongadas y Navarra se aseguran que serán todos carlistas.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid, 14 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:
Conforme va acercándose el día señalado para dar principio á la lucha electoral, el movimiento que se nota tanto en la esfera gubernamental, como en las filas de los coaligados, es tanto mayor cuanto mas arriesgan las dificultades de triunfo en uno ó en otro bando.
La coalicion se promete obtener un número de diputados que equivalga á una mayoría moral y numérica, puesto que hace ascender á unos 310 el número de los que han de triunfar. Como es consiguiente los radicales son los que aparecen en mayor número, lo

El corresponsal.
La Gaceta del 14 publica el decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento caballería de Albuera D. Antonio Hernandez de la Molina, que cuenta 39 años de servicios efectivos, cerca de 48 con abono de campaña, y 58 de edad.
Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto, en real orden que publica la Gaceta, que el sorteo general para el reemplazo del ejército de este año se verifique el primer domingo del próximo mes de mayo; entendiéndose prorogadas tambien, mientras otra cosa no se disponga, todas las demás operaciones. Esta disposicion se funda en que, debiendo comenzar las elecciones de diputados el día 2 del próximo

mes de abril, no es posible celebrar á la vez estos dos actos tan delicados é importantes.
De La Correspondencia de España del 14 copiamos las noticias y partes siguientes:
Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho telegráfico:
Habana, 12.
El conde de Valmaseda dice desde las Tunas en telegrama del 12 que la línea telegráfica está restablecida entre Santiago de Cuba y la Habana, y que continúa activamente la persecucion del enemigo. Se felicita por el restablecimiento de la referida línea, interrumpida desde octubre de 1868.
Parece que el rey piensa obsesguar con un gran banquete á los jefes de los batallones de la fuerza ciudadana.
Este año, como el anterior, se formará en Inglaterra un campamento para instruccion del ejército.
Hoy podemos asegurar que no ha habido motivo ni fundamento alguno para la noticia que ha circulado en la prensa de que la reina doña Maria Victoria iba á hacer un viage á Italia.
El comité de coalicion se ha reunido ayer tarde en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, para tratar de algunos detalles electorales respecto á ciertos distritos de que aun no se habian ocupado, habiendo reinado la mayor armonía entre los concurrentes.
Hoy se reunirá el comité de conciliacion electoral, compuesto de amigos del gobierno, para resolver algunas dudas que quedaron pendientes en su última reunion.
Escriben de Tarragona que el sábado se vino abajo con gran estruendo el edificio de los Campos de Recreo donde está el teatro de aquel sitio.
La coalicion no va tan bien como sus partidarios deseaban. De Asturias escriben que hay graves diferencias entre carlistas y alfonsinos, por las excesivas pretensiones de aquellos, y entre republicanos y radicales, hasta el punto de negarse estos á votar el candidato federal de Oviedo. Tambien faltaban algunos candidatos radicales, pues parece que el Sr. Labra se niega á ser candidato de la coalicion.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALES.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 14.
Consolidado, 27.20.
Deuda del personal 00.00.
Bonos 76.75.
Acciones del Banco de España 477.50.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 40.
Cebada, de 23 á 25.
Habas de 26 á 28.
Garbanzos, de 70 á 85.
Escala de 18 á 20.
Maiz, á 46.
Alberjones, á 32.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 14 cuartos libra.
Id. de carnero á 32.
Aceite en los molinos, á 39.
Idem en la ciudad, á 46.
Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 49. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite á 43 1/2.

PERNENO.

Existencia del día 13 á 172.—Entrados el día 13, 00.—Total, 4472.—Vendidos, 59. Quedan para el día 14, 4423.—Precios: de 37 1/2 á 39 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la yaya á las 12 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.
Todos pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la yaya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.
Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 35 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 34 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchor y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once de la noche.
La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.
Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:
POSADA DE SAN PABLO.
Porouna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
Lopera.—Pedro Ortega.
POSADA DE SANTA MARTA.
Bujalance.—Francisco Beusala.
Añora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castilla.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Francisco Real.
POSADA DE LA PULLA.
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Llorente.
Rambal y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rey José Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.
Baena.—Andrés Rabadan.
Villafranca Manuel Adamuz.
POSADA DEL POTRO.
Baena.—Isidro Colodrero.
Priego.—José Reina y Panadero.
Rambal.—Andrés Antonio Aguilera.
Eoija.—Salvador Diegues.
Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Nuñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Missa y Torres.
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.
POSADA NUEVA DE SAN PABLO.
La Carlota.—Juan de la Cruz.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARÁVIGA (DU BARRI de Londres).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, espresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, Bendito sea Dios me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 52.084. El Señor Duque de Husk, mariscal de la corte, de una gastritis. Núm. 62.476. Sante Romane des Isles. Lo que sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compart, cura. Núm. 44.866. El Señor Arzobispo don Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, a insomnios y cansancio continuo. Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 53.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud. Núm. 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de 12 latas, 12 rs.; 24 latas, 20 rs.; 36 latas, 28 rs.; 48 latas, 36 rs.; 60 latas, 44 rs.; 72 latas, 52 rs.; 84 latas, 60 rs.; 96 latas, 68 rs.; 108 latas, 76 rs.; 120 latas, 84 rs.; 132 latas, 92 rs.; 144 latas, 100 rs.; 156 latas, 108 rs.; 168 latas, 116 rs.; 180 latas, 124 rs.; 192 latas, 132 rs.; 204 latas, 140 rs.; 216 latas, 148 rs.; 228 latas, 156 rs.; 240 latas, 164 rs.; 252 latas, 172 rs.; 264 latas, 180 rs.; 276 latas, 188 rs.; 288 latas, 196 rs.; 300 latas, 204 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORAÑO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. PERRIN DE LA LITOLE, vice-consulado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza. Tan bien en pasta de 42 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DELICIOSOS.

Cádiz: Tapalado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. A. orales y Compañía.—Jaén: Remón de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras.—Banda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramón Lila, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y libraneros de Madrid y demás provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramón Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

¡¡¡NO MAS SIFILIS!!!

ROB GREEN.

Después de tres años de consumir diario, tanto en Madrid como en provincias y extranjero, después de los certificados bien satisfactorios por cierto que hemos publicado de los más notables médicos de este arte y de los principales centros de instrucción del país; después de las prodigiosas curaciones conseguidas con nuestro Rob; después de los recomendados detalles que tenemos en nuestro «Album» y en nuestras revistas y extensas que guarda nuestra correspondencia, sólo nos resta recordar al público que, sin mercurio ni arsénico, puede curarse prontamente toda enfermedad sífilítica, hupética, ligas, tumores, infartos, dolores de huesos (nerviosos y reumáticos), serna, úlcera, manchas, lamparones, lepra, enfermedades de la vista, de la garganta, de la nariz, escro, cáncer, debilidad y con especialidad la tisis laríngea en cualquier período que se encuentre. Botella, 24 rs. en la botica del autor, Hortaleza, núm. 9; Córdoba Avilés, y en las principales del país y del extranjero.

JARABE (A DOSIS FIJA) DE RABANO YODADO DE E. FOURNIER.

PRÉSIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE FARMACÉUTICOS DE PARÍS. Este Jarabe contiene el yodo en el estado de combinación orgánica; de un gusto delicioso es eminentemente propio para combatir las enfermedades que acompañan la diatesis estrumosa y escrofulosa, el Raquitismo, el Linfatisimo, el Escorbuto, las Afecciones crónicas del pecho, la Tisis pulmonar y Laríngea, las Debilidades nativas ó adquiridas, los Catarros crónicos del pecho, los infartos ganglionarios. DEPÓSITOS GARCÍA, E. FOURNIER et C.º, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, París. EN ESPAÑA, Sres. FERRER y C.º, Montera, 54, Madrid.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frengollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

E LOS PP. BENDICTINOS

Están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes méritos, ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinación es únicamente azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Único depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de neuralgia.—Conservación de la dentadura y las carnes.—Depósito en España, Cruz L. Ferrer y C.º, Montera, 54, real, Madrid.

LA INDUSTRIA CORDOBESA.

Fábrica de chocolates elaborados á máquina, situada en la calle de la Concepción, núm. 18.

CORDOBA

Al establecer la fábrica que se anuncia no se ha omitido sacrificio alguno con respecto á montar según el sistema que la experiencia tiene acreditado como mas ventajoso para que los chocolates se obtengan mas superiores, procurando á la vez por la disposición de sus aparatos y fijas garantizar el mas esmerado aseó.

El esmero é inteligencia en la elección de los cacao, canelas y azúcares, así como la ninguna adulteración, dan por resultado el obtener exquisitos chocolates que encontrarán el público desde 4 á 20 rs. libra de 16 onzas.

En la composición de los de precios elevados entra el cacao Socouuco y van aromatisados con Vainilla. Para evitar equivocaciones llevarán las pastas el número del precio en venta, sin perjuicio de hacer una baja de un 5 por 100 en los pedidos al por mayor. 15-10

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay en venta cincuenta mil naranjas puestas en el suelo, chinos y agrios, de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora: de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de dos á tres de la tarde. También se vende el esquiemo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa María de Gracia, número 108, una clase de siete á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble.—Escritura de letra inglesa, francesa y española.—Ortografía práctica y teórica.—Sistema decimal.—Lectura en prosa y verso.—Reforma de toda clase de letra por mala y viejada que esté. Los precios módicos.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1878 se arrienda el cortijo del Donadio, término de Santa Eilia, compuesto por mayor de mil doscientos ochenta fanegas de tierra. Para tratar en la oficina de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, sita en la plazuela del conde de Priego, casa número 4. 6-3

Paja. La hay de venta por carros y carretadas en la dhesa de Quemadillas, á precios convencionales. Para tratar en la calle de Convalecencia número 2. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa sin muebles en la plaza del Gendarme, esquina á la calle de Cortés Gendarme, para tratar en el número 4.º de esta última calle. 6-3

ACAJIDOS.

Se admiten deganado vacuno y caballar, en la dhesa de Rabanales, en la parte que corta la vía férrea de Madrid al monte de las Quemadas, á precios convencionales. Para tratar en la calle de Convalecencia número 2. 6-3

Subasta. En subasta pública que se verificará el día 23 del actual á las once de su mañana en el despacho del procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez (Vizconde de Miranda 16) se vende la casa núm. 16, plazuela de la Almagra de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de dicho señor y manifestará á cuantas personas lo soliciten. 6-7

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se hace de la casa número 3, en la calle Porteria de Santa Clara, de esta ciudad, toda acristalada. Para tratar con su dueño D. Rafael de Viguera, que vive en la calle Ayuntamiento, núm. 1.º. 8-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal núm. 11 calle Candelaria, con grandes y cómodas habitaciones y galerías, toda acristalada, con terrado, cocinas altas y bajas, dos patios, pozo abundante, corral, cuadra y pajar. En la de la calle Sillería núm. 3, darán razon. 6-4

Biblioteca social, histórica y filosófica.

Esta Biblioteca se publicará por entregas semestrales de cuarenta y ocho columnas de impresión correcta y clara, en papel grueso y consistente, fabricado á propósito para ella. Cada entrega contiene la lectura de un volumen ordinario, de modo que no se publicará obra por extensión que sea, que cueste mas de 16 á 20 reales.

Precios y puntos de suscripción.—En Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el despacho de este periódico.

La hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermedades ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores López, Blesa y compañía, droguería de la Encarnación, Sevilla.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado unos quevedos, que se perdieron el Domingo 16 del actual, y quiera entregarlos en la calle de Mascarones núm. 4, se le gratificará. 6-4

EL ECO POPULAR.

Diario político de la tarde.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá «gratis» á los señores suscritores una colección de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados.

Precio de suscripción.—Diez reales trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, en tres cuartos, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas. 6-4

Ama de cría. Rafaela Perez, de veintinueve años y con leche fresca, desea encontrar colocación para criar. Tiene personas que abonen su conducta. Para informarse, calle de Alcolea núm. 72.

Colocación. La desea tener de escribiente un joven de 23 años, tiene buena letra. También admite cualquier cargo honroso, tanto dentro como fuera de esta capital. Darán razon. Madera alta, número 10. 6-6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 11 calle de Barqueros, en la calle de San Alvaro; en la número 2, General Serrano, darán razon. 6-5

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos los tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica. 6-2

Vinagre. Se vende de yema superior á 20 rs. arroba, en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4. 15-9

Sangrador y dentista. Don Nicolás Ruiz y Cabete, sangrador y dentista, examinado por la Universidad de Barcelona, tiene el honor de ofrecer su casa y sus comodidades, calle de la Plata, gabinete de afeitador. 6-2

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».

Realización. En la calle de San Fernando, núm. 27, se realiza una gran partida de castores, elásticos, botones negros, á precio de fábrica.

Arrendamiento. Para desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 87, calle de San Fernando de esta capital. Para tratar, en las de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, su propietaria, plazuela de D. Gomez, número 2.

Venta. Se hace de la fábrica de harinas, movida á vapor, situada en la ciudad de Bujalance, calle Morente, número 24; contiene 4 piedras francesas en primera con su excelente caldera acompañándole todos los demás enseres pertenecientes á la referida.

Las personas que quieran interesar en ella y adquirir mas pormenores pueden entenderse en esta con D. Juan Ruiz Alvarez, calle Librería núm. 26.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Concepción núm. 30, toda acristalada para tratar al efecto con D. Antonia de Alfaro, Santa María de Gracia, núm. 6.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 11, calle de Armas, toda acristalada, con jardín y agua potable en piso alto, conteniéndose en el 16 tarraños de varias edades, 3 hileras ágrias y un limón turco, y por separado un huerto con 27 naranjos grandes y pequeños. Para verla desde la una á las seis de la tarde, y para tratarse de ella con su dueño en la calle Fernando Colon, antes Geniza, núm. 26.

Nodrizza. Carmen Lopez, con leche de diez dias, viuda, desea encontrar una casa para criar. Tiene quien la abone y vive calle de los Moriscos, número 4.

Buena ocasion de comprar barato. El establecimiento de géneros nobres del sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo á trasladarse á otro local en el mes de Junio, á contar desde el día diez y ocho del mes corriente bajará el veinte por ciento del precio establecido en los mismo géneros en todas sus grandes y variadas existencias.

Arrendamiento. El de los cortijos reunidos, con un solo asiento, Lope Amargo y Amargillo, término de Córdoba; en su totalidad, se componen de 50 fanegas de tierra, y 190 de tercio, lindos con Sancho Martín, Velasquitas y el Meado, para desde 1.º de Enero de 1873, á persona que le convenga, puede dirigirse á la secretaría de la Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon, en Villa del Rio, donde se harán proposiciones.

Arrendamiento. Para desde S. Miguel del presente año en adelante se arrienda la dhesa de Campo alto y sus agregados. En la calle de Ambrosio de Morals, núm. 6, darán razon de l precio de demás condiciones del contrato. 8-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 5, calle de Armas; para tratar en la secretaría del Sr. Marqués de Gelves, plazuela de Frias, número 12.



Ambrosio de Morales, frente á la puerta de Lujan. Gran surtido en campos de bronce, de radas, idem en cuñas y camas de hierro, Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina; hules, bombas para sacar agua, etc.

Bujías transparentes. Dishes estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafcouchet. Revolvers y cápsulas para los camiones. Rin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Pérdida. Del lagar de Victoria han desaparecido dos yeguas castañas en la noche del Domingo 10 del corriente. Se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva avisar al referido lagar ó con su dueño calle Mayor de S. Lorenzo, número 156, donde se gratificará.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67, calle de Alcolea, á propósito para tienda. En la número 1 de la inmediata plazuela del Conde de Gavia, se trata.